



MEMORIA DE LABORES **2023**



REDES SOCIALES



@ipsfaSV



@IPSFAsv_



www.ipsfa.gob.sv



CONTENIDO

- Consejo Directivo
_____ página 4
- Mensaje del Presidente del Consejo Directivo
_____ página 5
- Nuestra Historia
_____ páginas 6-7
- Marco Estratégico Institucional
_____ página 8
- Valores, misión y visión
_____ página 9
- Organigrama General
_____ páginas 10-11
- Informe Previsional
_____ páginas 12-20
- Estadísticas Previsionales
_____ páginas 21-23
- Informe de Gestiones
_____ páginas 24-26
- Gestión Administrativa
_____ páginas 27-29
- Gestión de Servicio al Cliente
_____ páginas 30-31
- Informe de Trabajo Social
_____ páginas 33-34
- Adulto Mayor
_____ página 35
- Unidades de Negocio
_____ páginas 36-39
- Estado Financiero
_____ páginas 40-41
- Auditorias
_____ páginas 42-43
- Entes que Fiscalizan al IPSFA
_____ página 45
- Canales Digitales
_____ página 46

Consejo Directivo



Sentados, de izquierda a derecha:

- Teniente de Navío Andrea Patricia Solórzano de Romero - Director
- Coronel Cab. DEM Carlos Alberto Rodríguez Gómez - Director
- Vicealmirante Exon Oswaldo Ascencio Albeño - Presidente
- Teniente Coronel P.A. DEM José Aquilino Sigüenza Sigüenza - Director

De pie, de izquierda a derecha:

- Contralmirante Juan Antonio Calderón González - Secretario
- General de Brigada Edwin Ernesto Juárez Monterrosa - Director
- Licenciado Yacir Ernesto Fernández Serrano - Director

Mensaje del Presidente del Consejo Directivo

En mi calidad de Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada y Presidente del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, me complace ser parte de las transformaciones positivas de esta Institución, resaltando el otorgamiento oportuno de las prestaciones y beneficios para las mujeres y hombres servidores de la Patria, como reconocimiento a su invaluable labor para nuestro país. El IPSFA se encuentra dentro de un proceso de cambio con el objeto de proteger y administrar eficientemente las reservas provenientes de las cotizaciones y aportaciones de toda la entidad castrense para la previsión de su futuro.

Durante el año 2023, dentro del IPSFA continuamos la implementación de un modelo de gobierno corporativo y de gestión de calidad, con el propósito de generar procesos internos que agilicen los trámites de nuestros afiliados y mejorar la administración de los recursos disponibles. Paralelo a ello, un pilar fundamental en este proceso ha sido la modernización de nuestras plataformas tecnológicas, tanto para la atención de nuestros clientes, como para dar el salto a la digitalización de nuestros archivos y bases de datos.

Junto a esto hemos ampliado las formas de atención a nuestros afiliados, especialmente a los de situación de vulnerabilidad, ahora llevando a nuestro equipo de trabajo social hasta sus hogares para ayudarles a realizar sus trámites. Asimismo, IPSFA colocó como agenda permanente la visita periódica a diversas unidades militares en todo el país, para informar al personal de alta sobre las prestaciones, beneficios y programas a los cuales tienen derecho.

En este año el compromiso se ha extendido a nuestro Programa de Recreación, para brindar espacios de esparcimiento a los efectivos de alta y dar un reconocimiento al personal militar destacado en tareas de apoyo a la Seguridad Pública. También contamos con el Programa



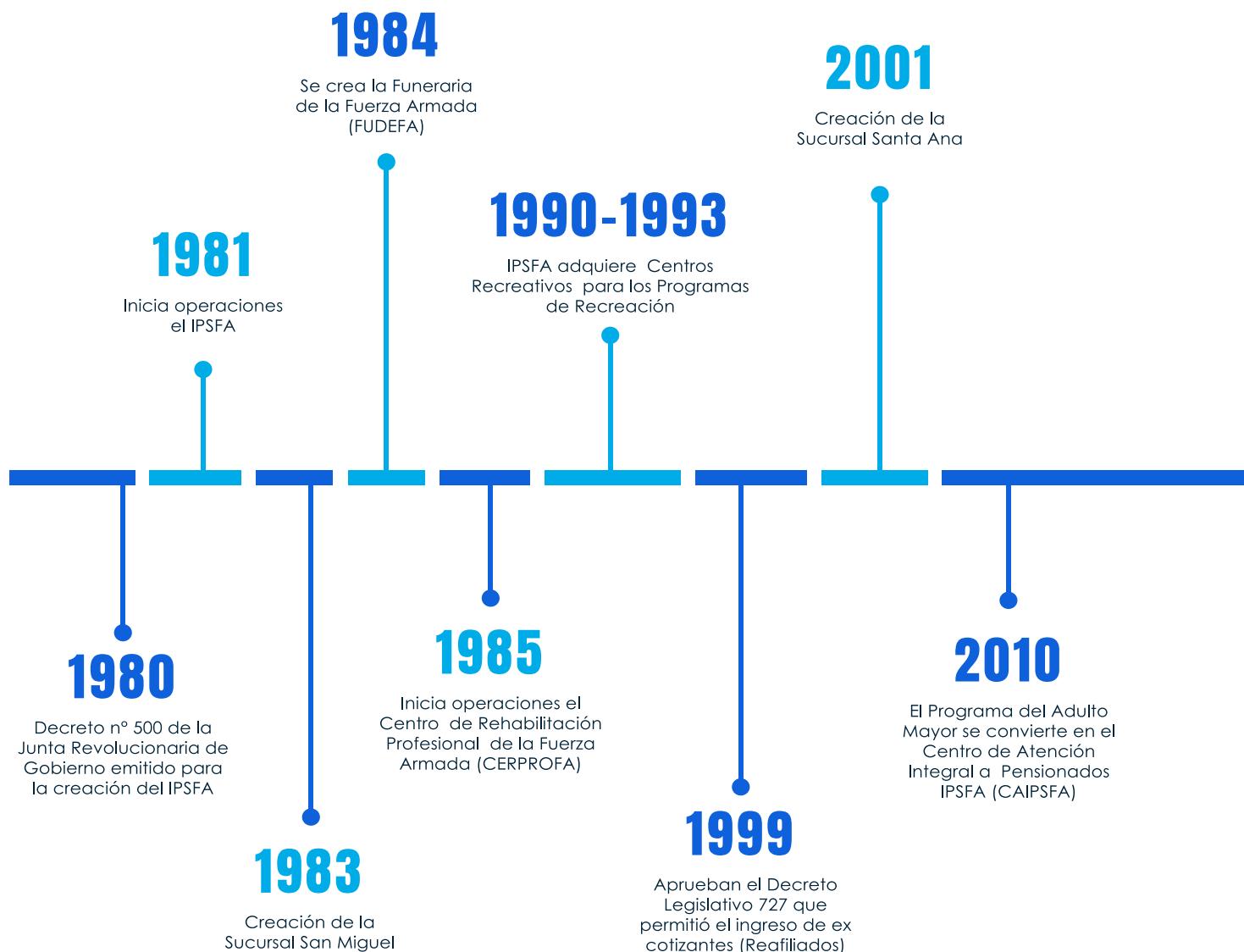
Vicealmirante
Exon Oswaldo Ascencio Albeño

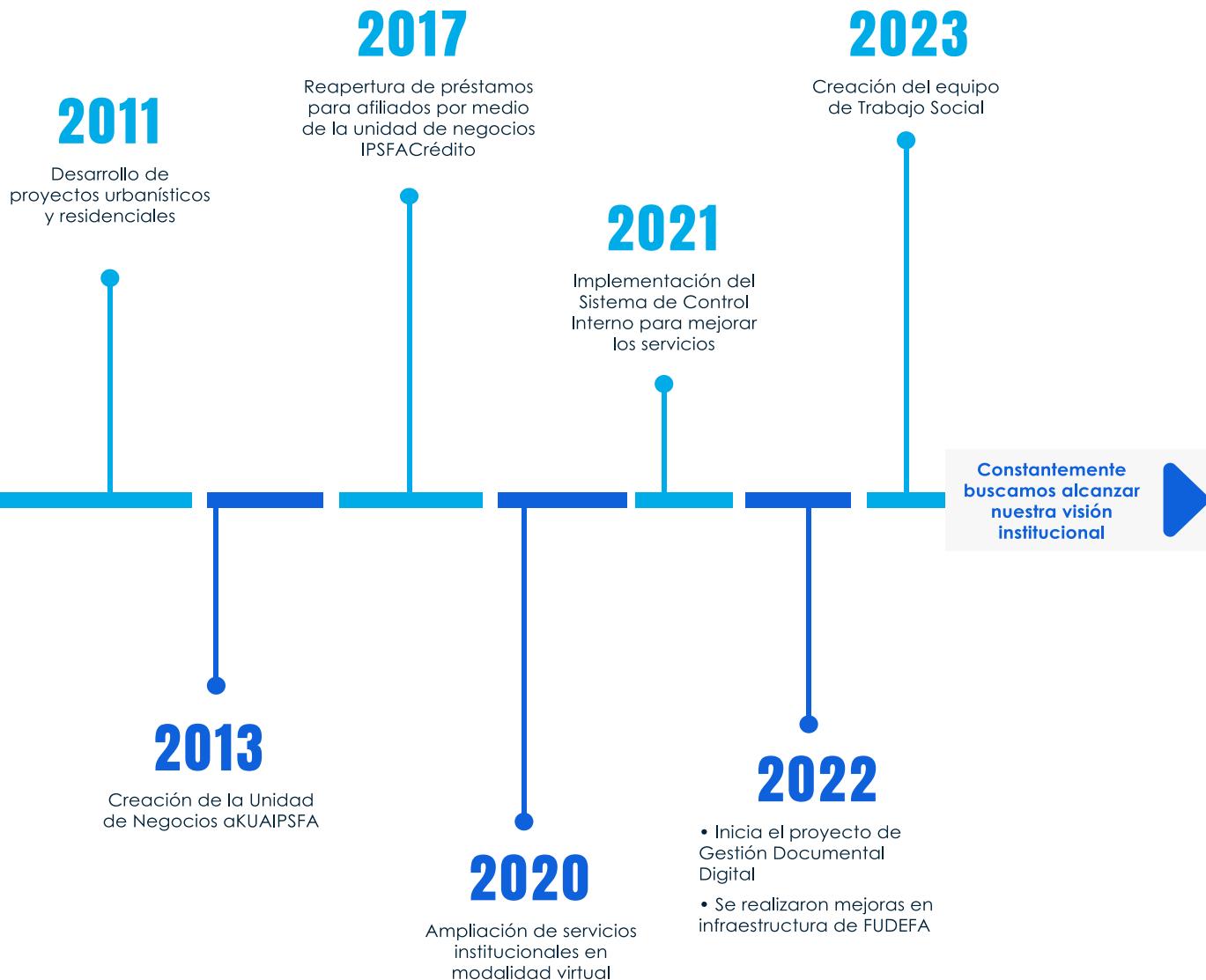
del Adulto Mayor con instalaciones que fueron totalmente remodeladas y equipadas para brindar un lugar digno y seguro de aprendizaje y esparcimiento a los pensionados del IPSFA.

Durante estos 12 meses hemos cumplido satisfactoriamente los pagos a más de 26,000 pensionados, así como el otorgamiento de las diferentes prestaciones a nuestros afiliados y sus beneficiarios, según lo establecido en la Ley del IPSFA.

Cerramos el año 2023 a las puertas de implementar nuevos proyectos para ampliar nuestros servicios institucionales, modernizar el equipo tecnológico y fomentar en todo nuestro recurso humano las buenas prácticas de atención al cliente, compromiso e identidad institucional. Por lo que estamos orgullosos de servir al personal de la Fuerza Armada y velar “**Por un Futuro Seguro**” para ellos y sus beneficiarios.

NUESTRA HISTORIA





MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



MISIÓN

Administrar y gestionar eficientemente los recursos disponibles, para proveer en el momento oportuno servicios de previsión y seguridad social que garanticen la satisfacción de nuestros afiliados y sus beneficiarios.

VISIÓN

Ser una institución confiable y autosostenible mediante la ejecución de procesos que garanticen la eficiencia y mejora continua, para proveer servicios de previsión y seguridad social en beneficio de sus afiliados y beneficiarios.



VALORES INSTITUCIONALES

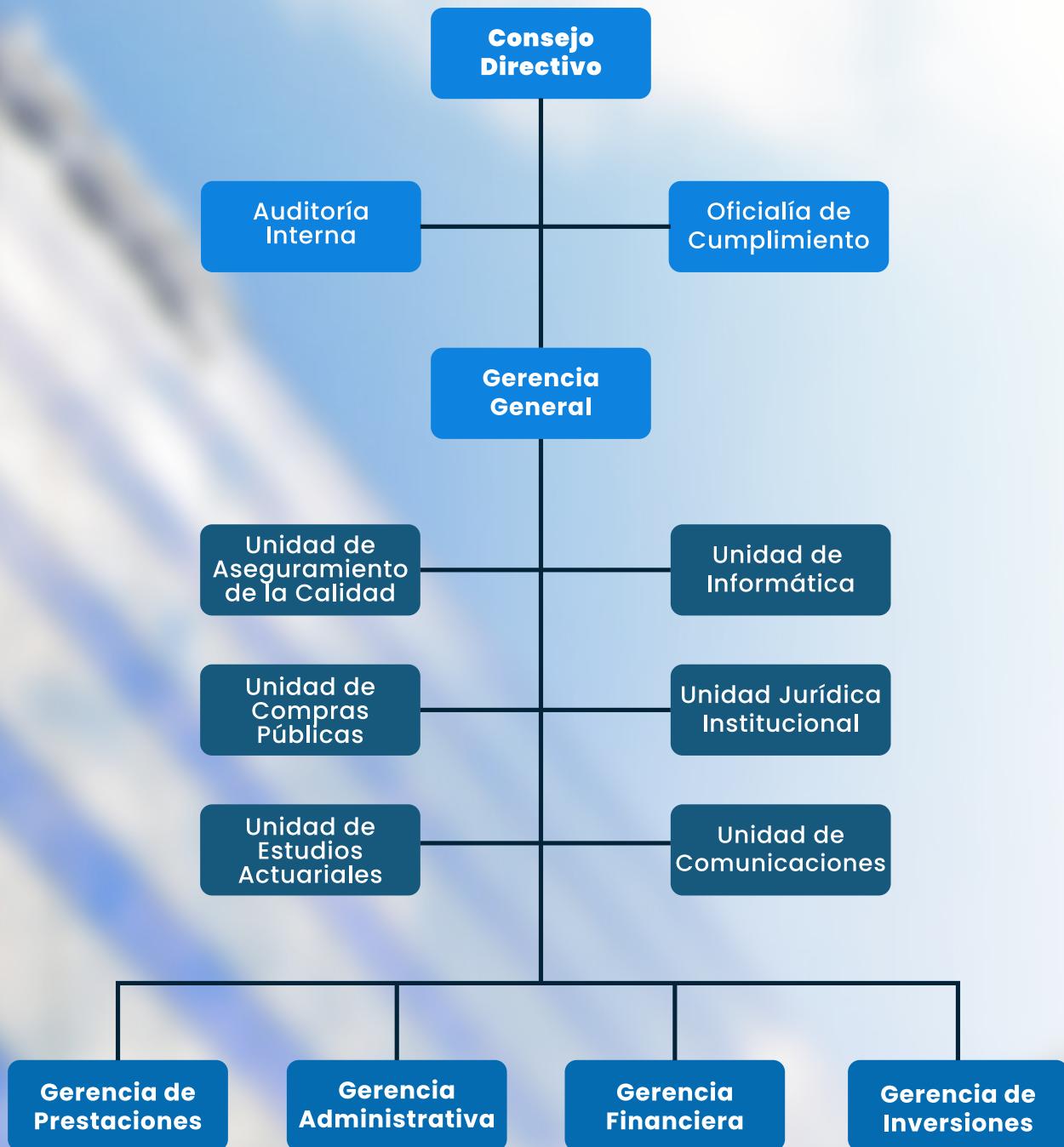




ORGANIGRAMA GENERAL

La estructura organizativa del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, tiene como finalidad ordenar los diferentes niveles jerárquicos, de tal manera que el flujo de comunicación, la coordinación y la toma de decisiones sean efectivos y permitan optimizar las funciones y actividades que realizan cada una de las dependencias del instituto.





INFORME PREVISIONAL



Sistema Previsional

El sistema previsional del IPSFA esta conformado por regímenes poblacionales desglosados de la siguiente manera:

RÉGIMEN GENERAL

El régimen general se aplica a todo militar, funcionario o empleado que esté de alta en la Fuerza Armada cualesquiera sean su forma de nombramiento y la manera de percibir su salario.

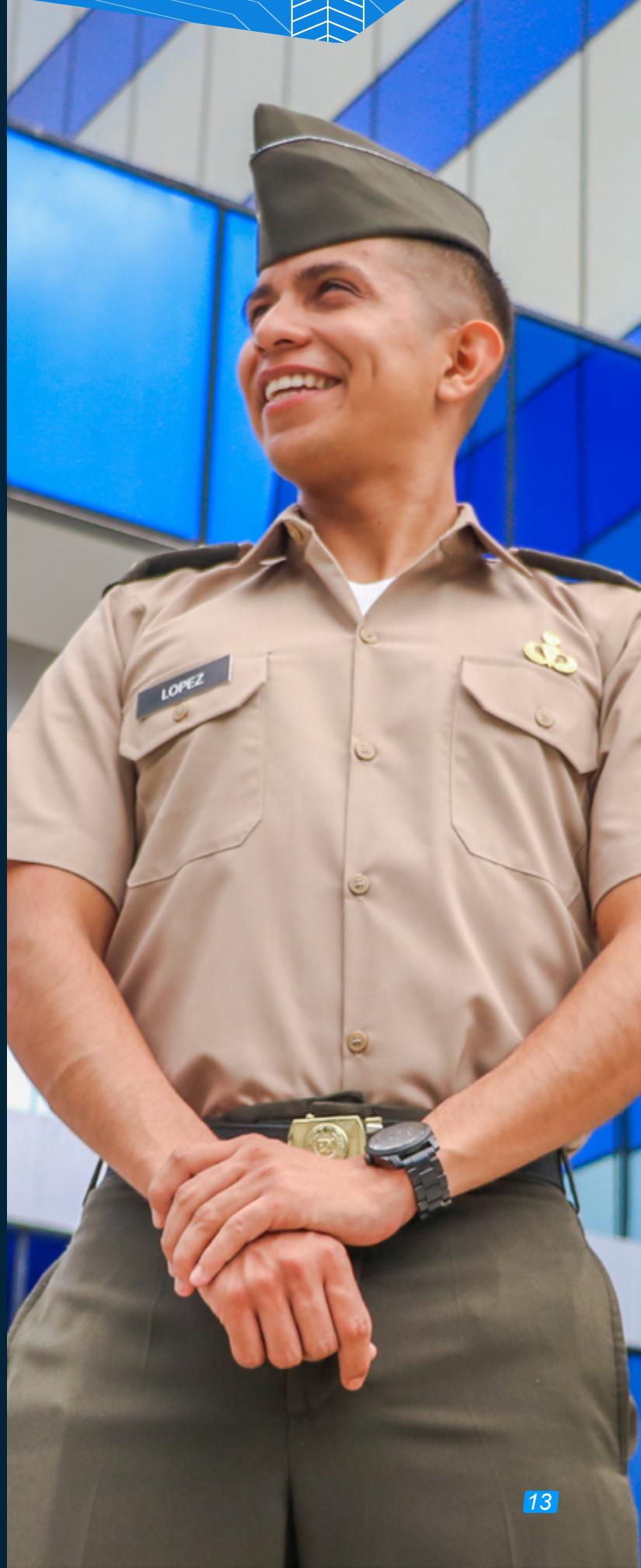
REGÍMENES ESPECIALES

También se aplican regímenes especiales al siguiente personal:

1 - A los que gocen de pensión militar y a sus beneficiarios

2- A la tropa en servicio militar obligatorio

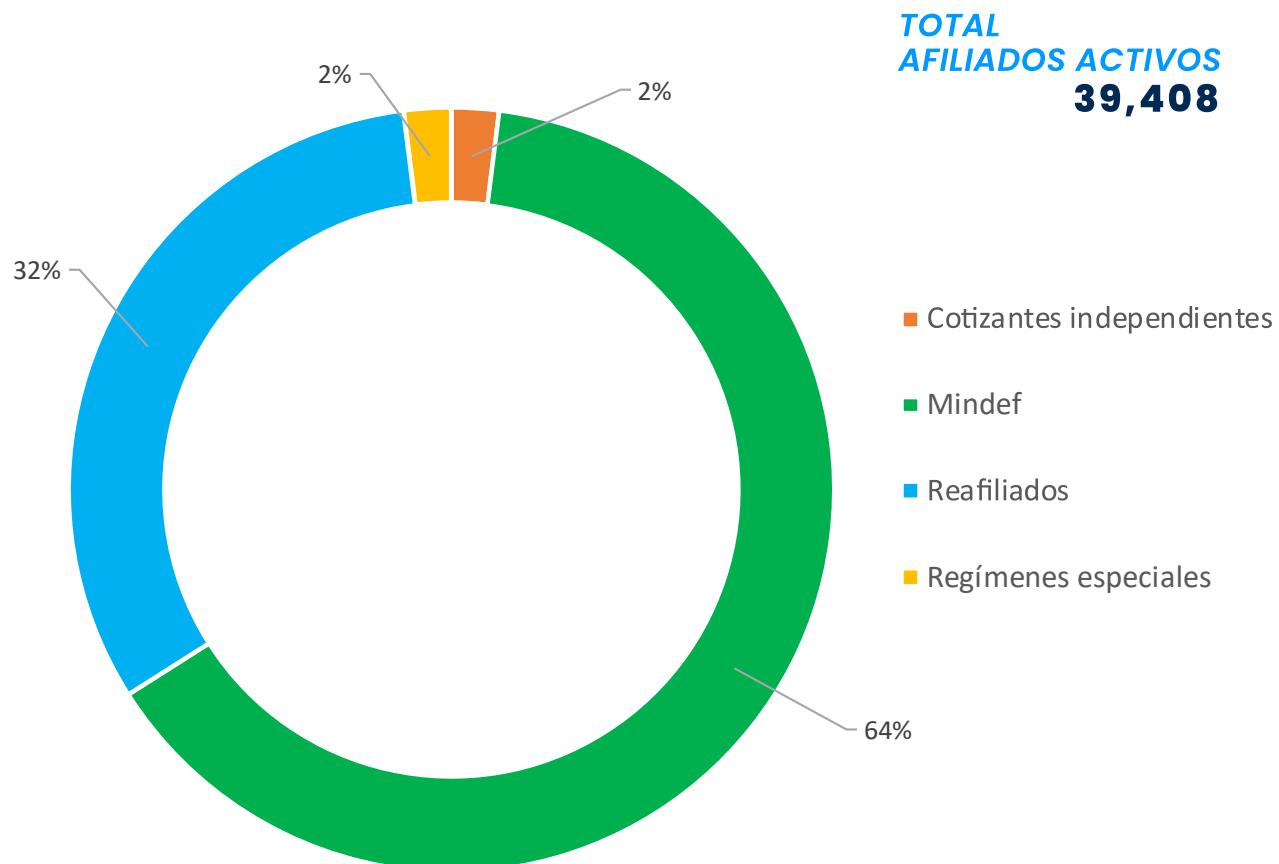
3- A los ex cotizantes y demás categorías de personal que fueren incorporadas al sistema, por resolución del Ministerio de la Defensa Nacional a propuesta del instituto.



Afiliados por población

Al mes de diciembre/2023, el número de afiliados activos al IPSFA es de 39,408, y están distribuidos de la siguiente forma: Ministerio de la Defensa Nacional 25,319, Reafiliados con dependencia laboral 12,697, Cotizantes Independientes 863 y Regímenes Especiales 529, estos últimos incluyen al Cuerpo de Bomberos Nacionales, CEFAFA y Empleados IPSFA.

Así mismo, el 79% de afiliados cotizantes labora en el sector público y municipal, el 19% en empresas privadas y el 2% cotiza de forma independiente.

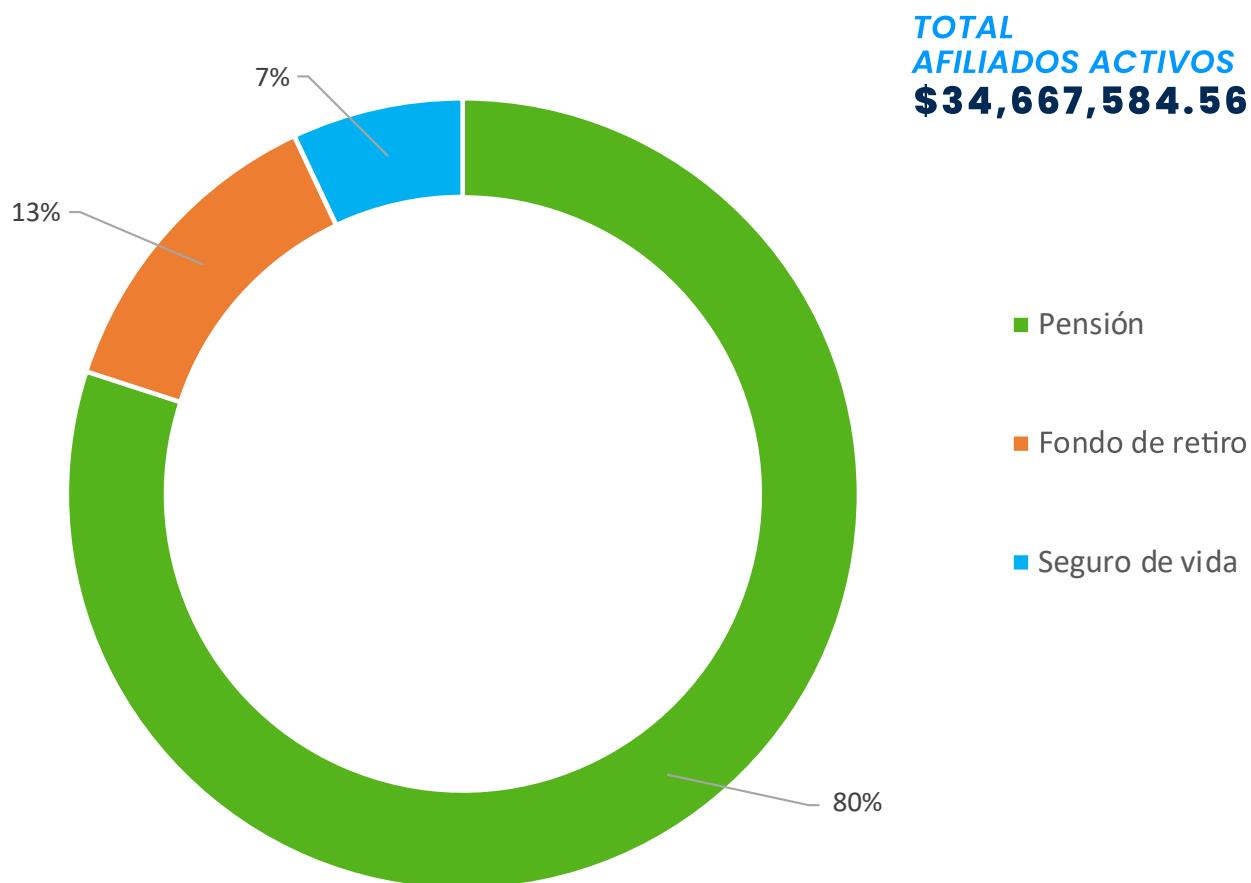


Cotizantes independientes	863
MINDEF	25,319
Reafiliados	12,697
Regímenes especiales	529

Ingresos previsionales por régimen y poblaciones

Los ingresos previsionales al mes de diciembre/2023 totalizan \$34,667,584.56 de estos \$27.7 millones ingresaron al Programa de Pensiones, \$4.5 a Fondo de Retiro y \$2.4 a Seguro de Vida.

El Ministerio de la Defensa Nacional canceló en concepto de cotizaciones y aportes un total de \$20.7 millones, mientras que los ingresos procedentes de los Reafiliados fueron de \$12.6 millones, \$855 mil de los cotizantes independientes y \$505 mil de los Regímenes Especiales menores (Cuerpo de Bomberos Nacionales, CEFAFA, PNC Régimen Antiguo y Empleados IPSFA).

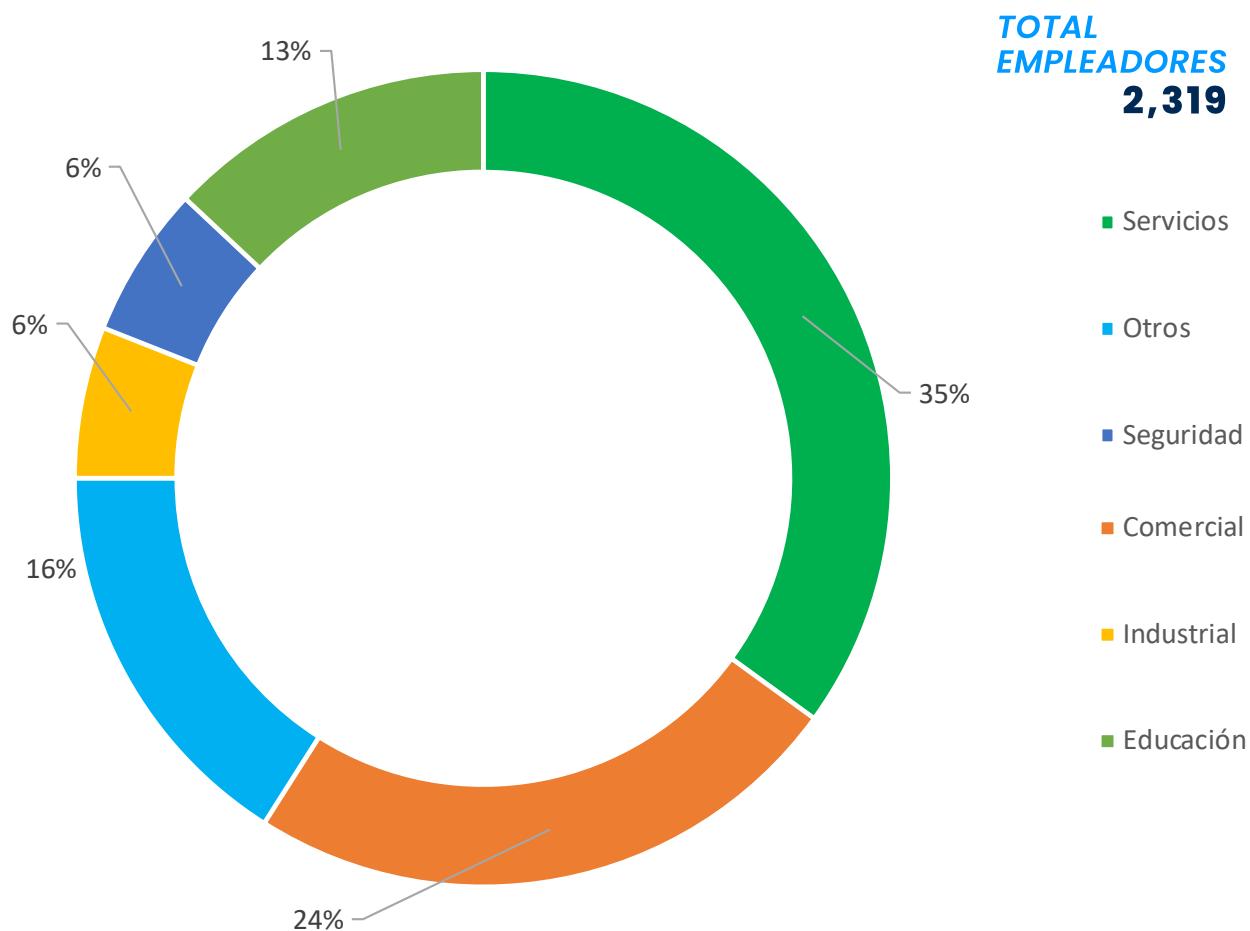


Pensión	\$27 718 609.35
Fondo de retiro	\$4,505,429.19
Seguro de vida	\$2,443,546.01

Empleadores

Al mes de diciembre/2023, el total de empleadores cotizantes fue de 2,319 de los cuales 1,999 son empresas privadas y 320 empresas públicas, lo que equivale a un 86% y 14% respectivamente.

Del total de empleadores activos 807 corresponden a empresas de servicios, 559 al rubro de comercio, 299 a industriales, 151 a empresas de seguridad, 130 a educación y 373 a otros giros que incluyen empresas de construcción, transporte, bancario, agrícola, etc.



Otorgamiento de prestaciones

El año 2023 se cerró con un total de 25,749 pensionados y beneficiarios, concentrando el mayor número de pensionados en las pensiones por retiro seguida por las pensiones de invalidez y hacienda. En el caso del total de beneficiarios, su mayoría son las pensiones de Sobrevivientes las que agrupan una cantidad más alta.

Numero de afiliados pensionados por sexo 2023

Tipo pensión	Mujeres	Hombres	Total
Retiro	1,701	13,153	14,854
Invalidez	29	875	904
Hacienda	8	168	176

**PENSIONADOS
15,934**

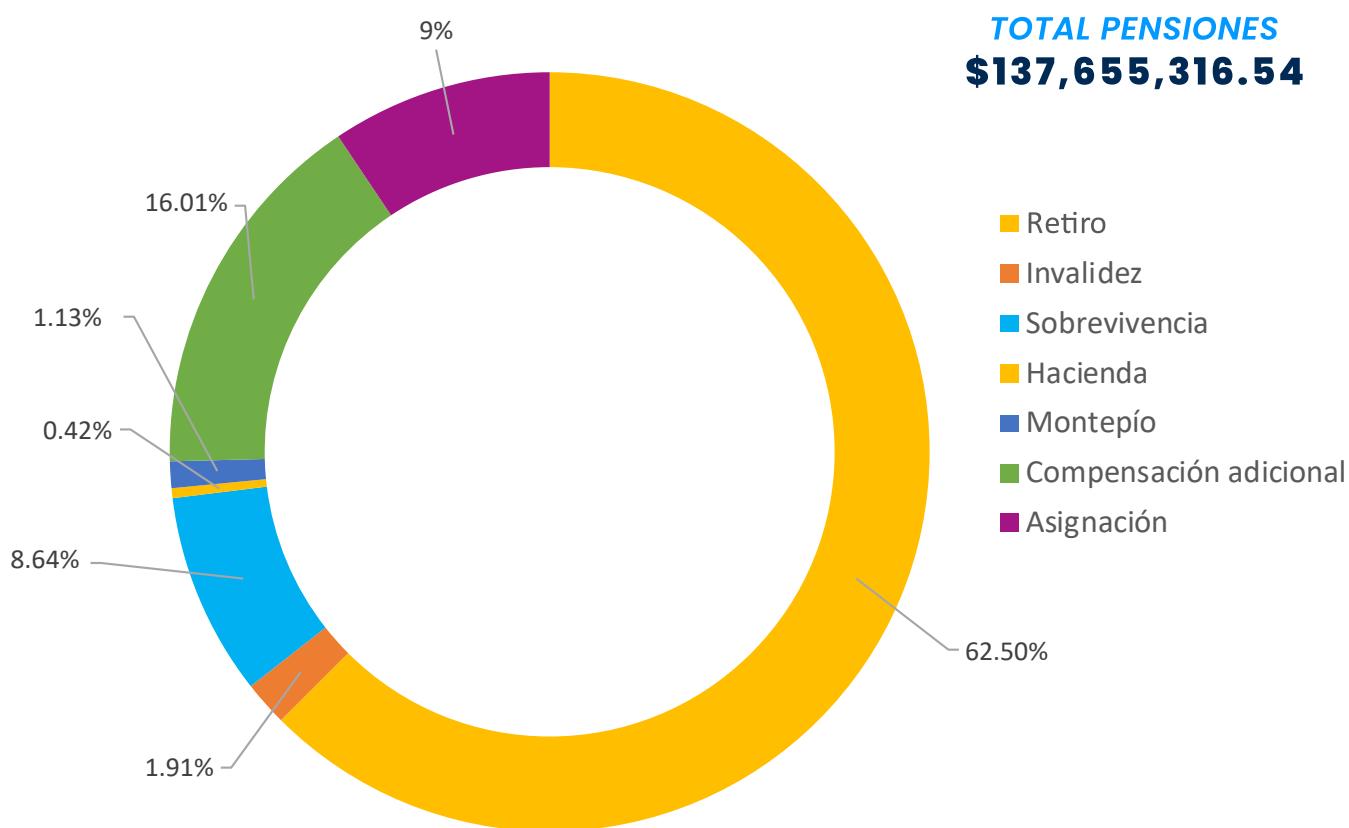
Pensionados beneficiarios por sexo 2023

Parentesco	SOBREVIVENCIA		MONTEPÍO	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Padres	3,907	843	60	9
Cónyuges	2,997	49	638	2
Hijos	409	355	535	18
Total	7,313	1,240	1,233	29

**BENEFICIARIOS
9,815**

Montos pagados en el Programa de Pensión

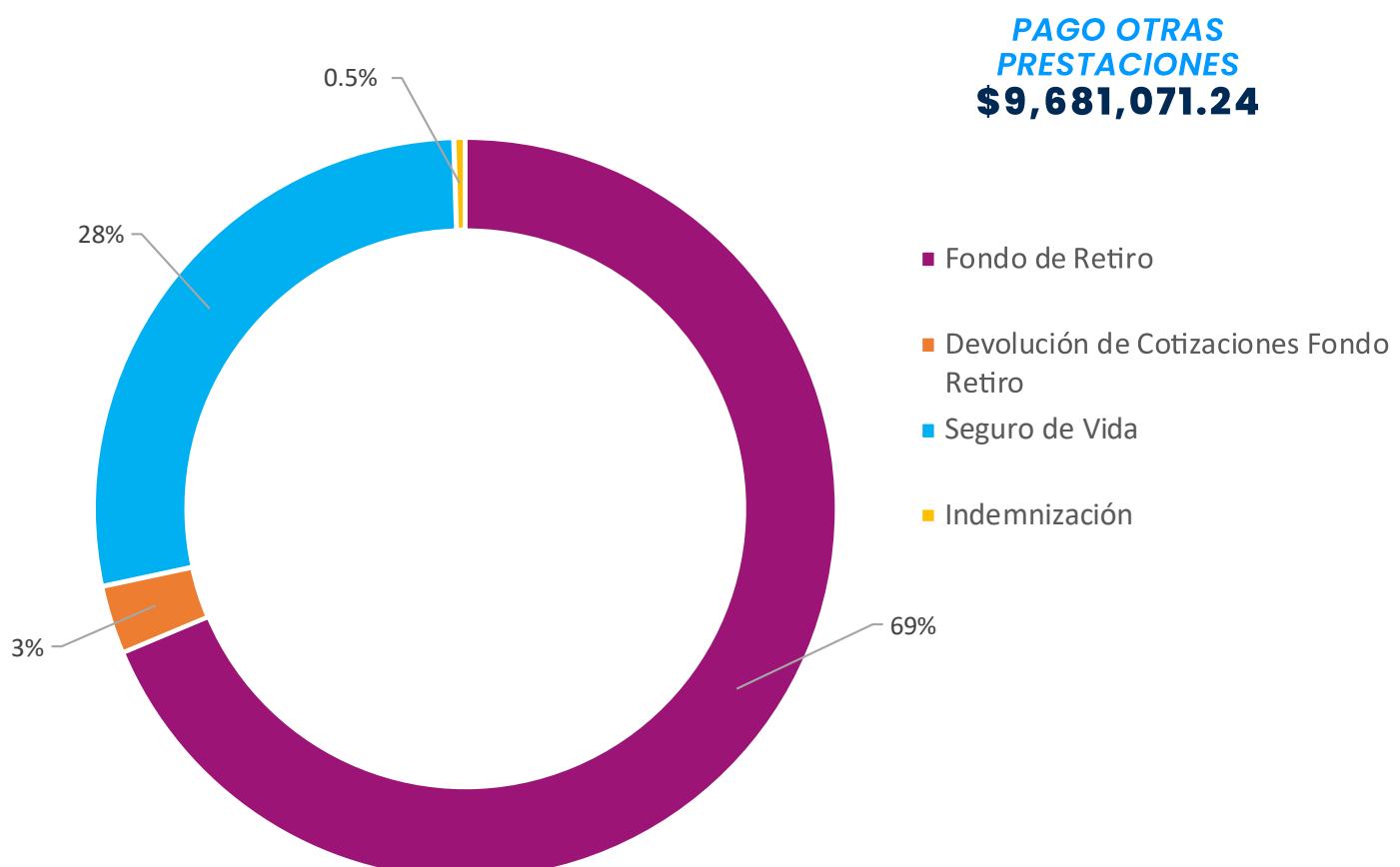
En relación a los montos pagados en pensión, se tiene que al cierre de 2023 se han pagado \$137,655,316.54, como se muestra en la gráfica No. 4, las pensiones por Retiro cubren la mayor parte del gasto con el 62.50%, seguidas por las pensiones de Sobrevivencia con el 8.64% y las pensiones por Invalidez con el 1.91%. Entre las Pensiones y Montepíos Militares Hacienda, cubren el 1.55%, se hace notar que su tendencia es a la baja por ser una población que no crece dada su naturaleza. En cuanto a las Asignaciones, al mes de diciembre 2023, se han pagado un total de \$1,439,556.73 a 472 afiliados. La Compensación Adicional regulada en el Art. 44-A de la Ley del IPSFA y Art. 5, inciso 2 de la Ley de Incorporación al IPSFA de las Pensiones y Montepíos Militares a cargo del Estado, en el año 2023 fue otorgada a un total de 15,639 pensionados, por un monto de \$2,994,473.78.



Retiro	\$111,373,493.78
Invalidez	\$3,521,152.21
Sobrevivencia	\$15,873,030.04
Hacienda	\$824,162.47
Montepío	\$2,170,311.31
Compensación adicional	\$2,453,610.00
Asignación	\$1,439,556.73

Otras prestaciones otorgadas

En relación a las otras prestaciones otorgadas, en 2023 se realizaron 1,265 pagos por una suma total de \$9,681,071.24, según se muestra en la gráfica No. 5; el 69% fue destinado para el pago de 449 Fondos de Retiro, le sigue el pago de 278 Seguros de Vida con el 28%, el 3% del gasto lo cubren el pago de 516 Devoluciones de Cotizaciones de Fondo de Retiro y finalmente el 0.5% fue cubierto por el pago de 22 Indemnizaciones.



Fondo de retiro	449	\$6,668,712.96
Devolución de Cotizaciones fondo retiro	516	\$264,219.66
Seguro de vida	278	\$2,697,281.50
Indemnización	22	\$50,857.12

Resultado Previsional 2023

El resultado de los programas previsionales para el ejercicio fiscal 2023 corresponde a un déficit de \$114,394,764.60, según detalle siguiente:

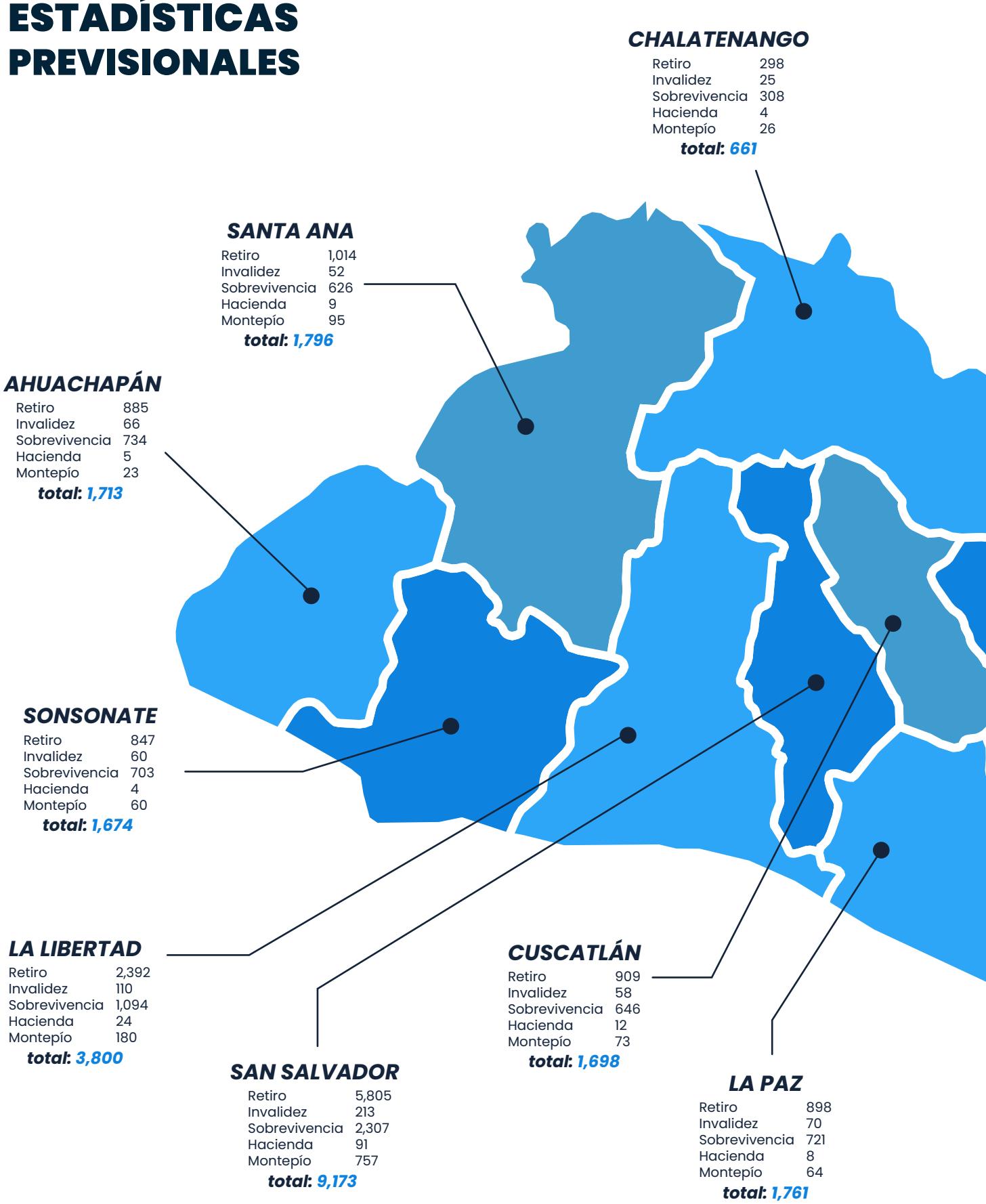
Programa	Ingresos	Egresos	Resultado Previsional
Pensiones	\$24,850,169.49	\$137,276,166.13	-\$112,425,996.64
Fondo de Retiro	\$4,062,641.54	\$6,975,793.30	-\$2,913,151.76
Seguro de Vida	\$3,641,665.30	\$2,697,281.50	\$944,383.80



ESTADÍSTICAS PREVISIONALES



ESTADÍSTICAS PREVISIONALES





**AL REDEDOR
DEL MUNDO**
total: 958

CABAÑAS

Retiro	155
Invalidez	23
Sobrevivencia	229
Hacienda	
Montepío	13

total: 420

MORAZÁN

Retiro	112
Invalidez	25
Sobrevivencia	222
Hacienda	
Montepío	9

total: 368

SAN MIGUEL

Retiro	632
Invalidez	84
Sobrevivencia	740
Hacienda	10
Montepío	70

total: 1,536

LA UNIÓN

Retiro	211
Invalidez	22
Sobrevivencia	255
Hacienda	4
Montepío	24

total: 516

SAN VICENTE

Retiro	314
Invalidez	30
Sobrevivencia	405
Hacienda	5
Montepío	33

total: 787

USULUTÁN

Retiro	388
Invalidez	66
Sobrevivencia	602
Hacienda	6
Montepío	51

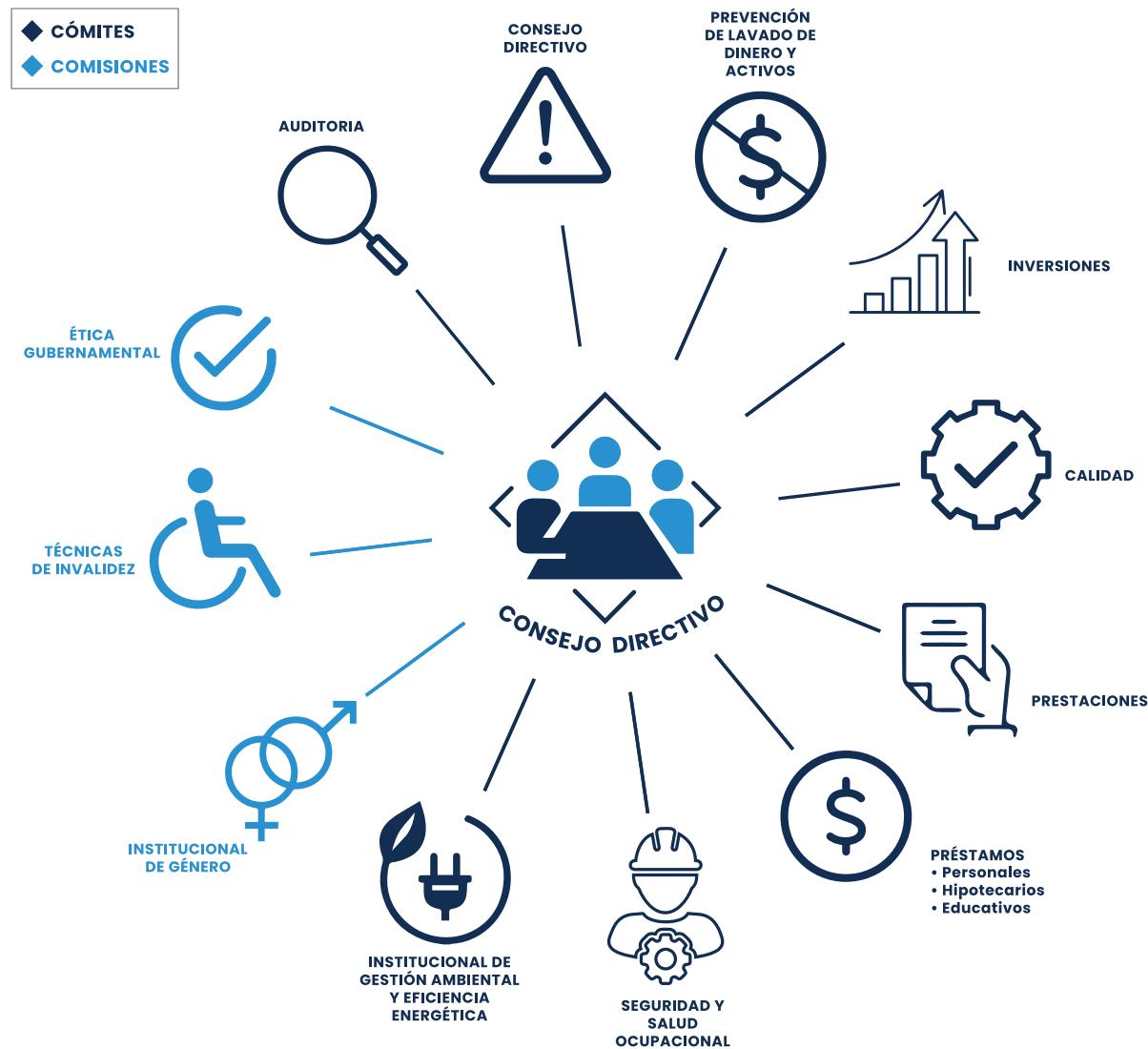
total: 1,113

INFORME DE GESTIONES



Gobierno Corporativo

Como parte de las buenas prácticas de gobierno corporativo, el Consejo Directivo, a fin de mantener un adecuado ejercicio de la función de supervisión y control en el Instituto, ha establecido diferentes comités y comisiones de apoyo, los cuales se rigen bajo sus respectivos reglamentos de funcionamiento.



Comités y Comisiones de apoyo en el IPSFA

Durante el año 2023, el IPSFA manteniendo el enfoque de la mejora continua, ejecutó sus procesos cumpliendo el marco regulatorio y procurando la satisfacción de las partes interesadas, lo anterior con la convicción y el compromiso de ser una institución confiable y auto sostenible.

Para establecer una adecuada administración y velar por el cumplimiento normativo, la máxima autoridad ha emitido los siguientes documentos que guían la gestión de gobierno corporativo en el Instituto:

A. Política de Gobierno Corporativo
IPSFA-CD-PO-01. V2.0

B. Código de Gobierno Corporativo
IPSFA-CD-CO-01. V2.0

Asimismo, el Consejo Directivo en el año 2023, aprobó la creación y actualización de 21 documentos normativos, tales como: políticas, reglamentos, manuales, códigos y programas; mientras que la Gerencia General, de acuerdo a sus atribuciones y deberes, aprobó y actualizó 31 documentos normativos, entre los que se mencionan: estrategias, manuales, planes, políticas, programas y reglamentos, esto con la finalidad de mejorar el funcionamiento y control institucional.

Los principales hechos relevantes de la operatividad institucional en el año 2023, fueron comunicados en las sesiones del Consejo Directivo, de acuerdo al artículo 6 de la Ley del IPSFA, quedando documentadas las resoluciones tomadas a través de las actas de las sesiones celebradas, respecto a los puntos tratados y que impactan directamente en la gestión de Gobierno Corporativo.

Los resultados sobre la gestión de la Institución en el marco de Gobierno Corporativo y en concordancia con la normativa respectiva referente al período de enero a diciembre de 2023, se presentaron al Consejo Directivo con el fin de informar sobre las acciones y actividades desarrolladas en el IPSFA, dicho informe fue remitido a la Superintendencia del Sistema Financiero, de acuerdo a lo establecido en el Art. 28 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17.



IPSFA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Gestión Documental Digital

Desde el año 2020 la Gerencia Administrativa por medio de la Unidad de Gestión Documental y Archivos iniciaron un proyecto para digitalizar los expedientes y documentos institucionales para agilizar los procesos internos para la respuesta de trámites a los afiliados.

Con este antecedente a partir del año 2023 se puso en uso la herramienta de consulta digital de expedientes únicos de prestaciones en sistema NEO-IPSFA.

Durante el año 2023 se digitalizaron 8,994 expedientes y un total de 563,700 folios, logrando un avance del proyecto del 73%.

AÑOS	2020	2021	2021	2021	2021
Digitalizado	654	2,357	5,097	8,994	17,102

*Total
Digitalizado*
17,102

Unidad Institucional de Género

Entre las actividades realizadas en el año 2023, se enumeran las siguientes:

- a) Actualización de la Política Institucional de Género.
- b) Actualización de los Protocolos de Prevención y Actuación en casos de Acoso Laboral y Hostigamiento o Acoso Sexual.
- c) Elaboración de la Encuesta del Clima Organizacional, con una sección sobre Igualdad de Género.
- d) Dirimimiento de denuncias de acuerdo a los Protocolos y al Convenio Ciento Noventa de la OIT.
- e) Realización de actividades conmemorativas en el Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en colaboración con otras unidades.
- f) Apoyo a la Unidad Institucional de Género en el cumplimiento de sus funciones.



Unidad Institucional Ambiental

IPSFA recibió el Primer Lugar en el Curso Estratégico de Gestión Ambiental organizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Desarrollo de charlas de educación ambiental con más de 208 empleados sobre procedimientos y situación ambiental, cambio climático y recurso hídrico en El Salvador. Adicional a ello, se organizó un concurso de reciclaje de desechos sólidos otorgando el título de “Unidad Verde”.

Dentro de las actividades también se organizó una campaña de limpieza ambiental denominada “Juntos por El Medio Ambiente” desarrollada en el Centro recreativo Amatitán ubicado en el Lago de Ilopango.

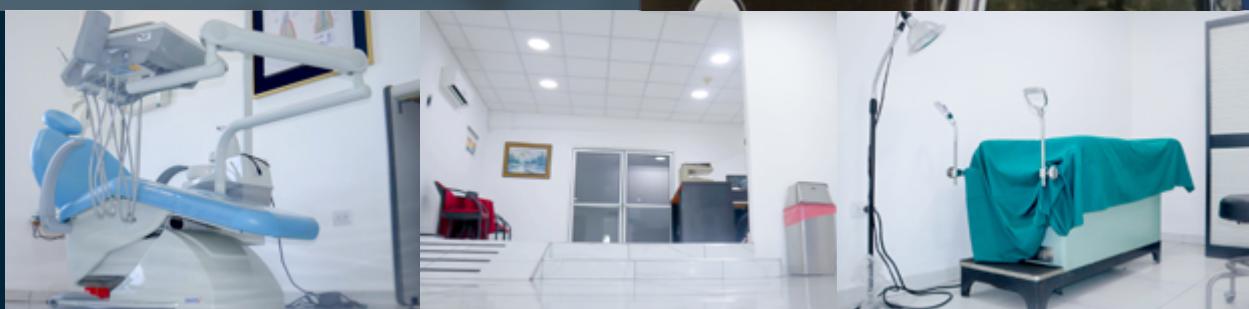


Gestión de Talento Humano

El año 2023, el IPSFA finaliza con un total de 289 empleados, 173 son hombres y 116 mujeres, de los cuales 14 de ellos presentan alguna discapacidad.

A comienzos de año, el Sr. Ministro de la Defensa Nacional Vicealmirante Sr. Rene Francis Merino Monroy inauguró las nuevas instalaciones de la clínica empresarial, la que consta de áreas separadas para cada tipo de atención médica y de enfermería, con espacios más amplios e infraestructura moderna.

Incluyendo un griario amplio y adecuado para el aislamiento de los pacientes con enfermedades de las vías respiratorias, así como la sala de lactancia está funcionando en un espacio adecuado dentro a la clínica.



En nuestra clínica se atienden a nuestros pacientes en las áreas de:

- Medicina general
- Odontología
- Enfermería

Consultas atendidas por área:

Medicina general	744
Odontología	518
Curaciones	61
Inyecciones	339
Toma de examenes	521
Citologías	32
Mamografías	22

En junio realizamos nuestra tan esperada feria de la salud enfocada a darle un servicio de calidad al personal del instituto comprometidos en el bienestar de todos.



En octubre la Clínica Empresarial IPSFA recibe el premio a: “Calidad Continua” por parte del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).



GESTIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

Comprometidos con el cumplimiento de las obligaciones previsionales el Área de Servicio al Cliente realizó diversas gestiones en Oficina Central, Sucursal San Miguel y Sucursal Santa Ana para dar respuesta a un total de 171,713 trámites y servicios.



Servicios Atendidos

cantidad

Control Vivencia	19,892
Movimientos en Planilla	6,073
Atencion Telefónica	
Atención vía correo Electrónico y WhatsApp	64,317
Constancias de Pensión y Cotización Emitidas	76,893
Total	167,175

Trámites Atendidos

cantidad

Pensión por Invalidez	30
Pensión por Retiro	1648
Pensión por Sobrevivencia	426
Fondo de Retiro	463
Devolución de Cotizaciones	566
Seguros de Vida	605
Pensión por Montepío	500
Indemnizaciones	16
Devoluciones de Rezagos AFP	29
Auxilios De Sepelio	162
Total	4,538

Índice de Percepción Institucional 2023

El Plan Estratégico Institucional incluye el desarrollo de un estudio anual a través de encuestas para conocer la percepción que nuestros afiliados, beneficiarios, empresas proveedoras, instituciones públicas y entidades reguladoras tienen acerca de los servicios y atención que brindamos como institución.

Para el estudio se contó con la participación de 349 personas siendo el total de la muestra.

Como resultado del procesamiento de los datos se obtuvieron los promedios detallados a continuación:



**Sucursal
Santa Ana**

9.87

**Sucursal
San Miguel**

9.56

**Oficinas
Centrales**

9.55

**Empresas
Proveedoras**

9.65

**ÍNDICE DE
PERCEPCIÓN
INSTITUCIONAL**

9.51

Comisión de Ética Gubernamental

Continuando con el trabajo de la Comisión de Ética Gubernamental del IPSFA, durante el año 2023 se desarrollaron las siguientes actividades:

- 12 sesiones ordinarias de la Comisión, tal como lo señala la normativa vigente. (una por cada mes)
- Se sustituyeron a tres nuevos miembros de la Comisión que cumplieron con el plazo de servicio.
- Se realizaron 4 capacitaciones para el personal del IPSFA, donde se capacitaron 43 miembros.

- Se colocaron mensajes virtuales de concientización sobre temas éticos.

- En la segunda semana del mes de octubre se celebró la semana de la ética, durante la cual se desarrollaron actividades orientadas a las prácticas éticas.

- Finalmente, entre el mes de noviembre y diciembre se realizaron actividades orientadas a la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión para el 2024.



**DENUNCIA
PRÁCTICAS
ANTIÉTICAS**

Buzón
de denuncias



Informe de Trabajo Social

Por medio del Estudio de Índice de Percepción Institucional 2022 determinamos que más del 50% de los afiliados encuestados no utilizaban plataformas digitales para informarse, razón por la que en el año 2023 se crearon proyectos para acercar los servicios a nuestros afiliados en el territorio.

Uno de esos proyectos, consiste en la creación de un equipo de trabajo social IPSFA que por medio de las visitas domiciliares, emprendió la tarea de depurar un listado de 1,552 pensionados que están pendientes de reportar su control vivencia para el pago de su pensión. Las visitas domiciliares iniciaron en julio a diciembre 2023 se han realizado 295 visitas a nivel nacional.

RESULTADO DE VISITAS DOMICILIARES

Encontrados con vida	Fallecidos	Pendientes de documentación	Sin referencia
75	103	34	76
Desaparecidos	Privados de Libertad	Seguimiento vía Telefónica	Casos remitidos por otras áreas
4	3	34	13

Por medio de este proyecto se han conocido cientos de casos que han comprobado el estado de vulnerabilidad y falta de seguimiento en el que se encontraban nuestros pensionados, y a quienes ahora se les está garantizando el pago de sus prestaciones de forma retroactiva y continua.





Experiencia sobresaliente en visita domiciliar

Los esposos Cruz, desde el 2018 no hacían su control vivencia por la dificultad de desplazarse desde Ahuachapán a nuestra sucursal Santa Ana. En febrero 2024 fueron visitados para reactivar su pensión y hacer pago retroactivo de los meses pendientes haciendo un total de \$17,625.00.

TOTAL DE PENSIONES
PAGO RETROACTIVO | JULIO – DICIEMBRE 2023
\$87,953.27





Programa del Adulto Mayor

El programa de adulto mayor presta al público adulto mayor servicios para su bienestar, ya que se preocupa por su desarrollo físico y mental, y trata de incentivarlos en actividades productivas, de creación de valor y culturales.

Centro de Atención Integral a Pensionados IPSFA conocido como CAIPSFA brinda programas en el que su objetivo es de empoderar a nuestros beneficiarios pensionados que sigan siendo productivos a la sociedad, por lo que se incide en ellos para que retomen nuevos retos, establecer nuevas metas, nuevos intereses y nuevos estilos de vida.

Los programas en ejecución de Salud y Movimiento, Arte y Diseño, Idioma Inglés, Computación y Redes Sociales de forma virtual y presencial; finalizaron con éxito sus clases de conocimiento y destrezas conformado por 20 mujeres y 16 hombres haciendo un total de 36 usuarios al final del 2023.





Unidades de Negocio



InmoIPSFA es la unidad de negocio encargada de gestionar inmuebles a través de la compra–venta y arrendamiento. Gestión que genera recursos y apoya oportunamente al cumplimiento de los compromisos previsionales.

Para el año 2023, el ingreso por ventas de inmuebles fue de **\$11, 269,309.00** de los cuales **\$165,600.00** corresponden a activos recuperados, **\$10, 824,341.45** a inmuebles de inversión, **\$92,350.00** a la venta de lote

en Residencial Greenside y finalmente **\$187,017.55** por venta de lotes en Complejo Habitacional Kuaukali Norte.

Otros ingresos:

Arrendamiento de Inmuebles **\$539,294.95**, y **\$13,400.00** corresponden a arrendamientos de activos recuperados.

Ingresos por Centros Recreativos y Hotel de playa: **\$443,971.75**

**TOTAL
ARRENDAMIENTO
DE INMUEBLES
\$539,294.95**

**TOTAL
CENTROS RECREATIVOS
Y HOTEL DE PLAYA
\$443,971.75**



Con la visión de “Financiar los proyectos de vida de nuestros afiliados” en IPSFACrédito estamos orientados a otorgar beneficios de acuerdo a la ley, para nuestros afiliados están a disposición los créditos personales, hipotecarios y de estudio, de los cuales el número de personas beneficiadas con préstamos fue de **1,215**, la inversión total correspondiente al ejercicio fiscal 2023 en préstamos fue de **\$4,735,716**.

Del total de préstamos otorgados, 175 se otorgaron a mujeres y 1,040 a hombres; y por otro lado, el 89% de los préstamos colocados, se otorgó a pensionados del IPSFA, el 9% a personal de alta en la Fuerza Armada y el 2% a afiliados de otras poblaciones.



**PERSONAS
BENEFICIADAS**
3,290



**TOTAL EN
PRÉSTAMOS**
\$24,890,586.93





La Funeraria de la Fuerza Armada ofrece servicios funerarios para nuestros afiliados y público en general, con atención 24/7 para proporcionar apoyo oportuno a la población en esos momentos difíciles.

La mejora continua es fundamental, por ello, para el año 2023 adquirimos una nueva carroza fúnebre y realizamos remodelaciones nuestras instalaciones, dándole a nuestras salas de velación un ambiente acogedor, cálido y moderno, con la finalidad de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

Emergencias**\$137,483.59****Planes Prevenir****\$133,212.65****TOTAL DE INGRESOS****\$270,696.24**



La Unidad de Negocio aKUAIPSFA administra un pozo de extracción de agua y red hidráulica con la finalidad de abastecer a proyectos urbanísticos ubicados en el municipio de Nuevo Cuscatlán.

En el año 2023 se realizó el registro del pozo propiedad del IPSFA ante el Registro Nacional de los Recursos Hídricos de la Autoridad Salvadoreña del Agua, en cumplimiento al Art. 169 de la Ley General de los Recursos Hídricos.

Asimismo, para el ejercicio fiscal 2023 se ha tenido un crecimiento de servicios brindados generando ingresos de acuerdo al siguiente detalle:

Mes	Clientes de Akuaiipsfa	Ingresos Facturados por Consumos
enero	249	\$ 16 724.10
febrero	249	\$ 18,246.66
marzo	249	\$ 18 741.16
abril	251	\$ 18 995.96
mayo	251	\$ 15 889.56
junio	252	\$ 11,649.51
julio	253	\$ 15,337.85
agosto	253	\$ 13,052.25
septiembre	255	\$ 14,092.20
octubre	258	\$ 12,962.30
noviembre	290	\$ 13,583.85
diciembre	309	\$ 16,830.05
Total ventas		\$186,105.45

Estado de Rendimiento Financiero

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO) (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)					
GASTOS DE GESTIÓN	2023	2022	INGRESOS DE GESTIÓN	2023	2022
GASTOS PREVISIONALES	147,337,841.34	139,088,874.90	INGRESOS DE SEGURIDAD SOCIAL	36,079,071.91	35,979,281.11
GASTOS EN PERSONAL	3,886,464.09	3,543,426.94	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	3,638,922.54	3,505,532.75
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	727,988.98	809,582.60	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	111,589,334.68	98,486,685.43
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	17,863.49	35,118.60	INGRESO POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	12,137,905.38	969,403.57
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	185,251.31	185,611.85	INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	1,427,351.59	1,722,128.14
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	11,767,918.59	1,453,111.56			
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	595,434.63	632,826.72			
SUB TOTAL	164,872,586.10	145,748,553.17	SUB TOTAL	164,872,586.10	140,663,031.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	353,823.67	0.00	RESULTADO DEL EJERCICIO (DÉFICIT)	0.00	5,085,522.17
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	164,872,586.10	145,748,553.17	TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	164,872,586.10	145,748,553.17
	 HARIS WILFREDO CERÓN MARTÍNEZ GERENTE FINANCIERO	 JUAN ANTONIO CALDERÓN GONZÁLEZ GERENTE GENERAL		 AUDITOR - DAVID VELASQUEZ INSCRIPCIÓN N° 1449 CVCPA	 AUDITOR - DAVID VELASQUEZ GÓMEZ INSCRIPCIÓN N° 2677 CVCPA
CONTADOR FANNY MARIEL GÁRDAMEZ MELÉNDEZ INSCRIPCIÓN N° 12128 CVCPA REPÚBLICA DE EL SALVADOR					

Estado de Situación Financiera

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE (DEFINITIVO)					
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)					
RECURSOS	2023	2022	OBLIGACIONES	2023	2022
FONDOS					
DISPONIBILIDADES	13,343,761.62	9,737,556.53	OBLIGACIONES CON TERCEROS	3,690,305.10	4,732,077.22
ANTICIPOS DE FONDOS	13,327,311.62	9,667,092.76	DEUDA CORRIENTE	3,485,899.83	4,066,304.22
INVERSIONES FINANCIERAS	16,450.00	70,463.77	DEPÓSITOS DE TERCEROS	3,485,899.83	4,066,304.22
INVERSIONES TEMPORALES	45,880,538.36	39,608,235.62	TOTAL OBLIGACIONES CON TERCEROS	3,690,305.10	4,732,077.22
INVERSIONES PERMANENTES	19,500,463.07	11,500,000.00	OBLIGACIONES PROPIAS	204,405.27	665,773.00
INVERSIONES EN PRESTAMOS LARGO PLAZO	1,017.63	1,017.63	FINANCIAMIENTO PROPIO	103,268,785.66	108,206,908.33
DEUDORES FINANCIEROS	23,871,448.94	25,064,701.81	PATRIMONIO	13,394,220.77	13,815,041.58
INVERSIONES INTANGIBLES	1,043,119.39	1,561,544.58	RESERVAS	89,889,471.72	94,407,646.20
(-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS	1,213,658.18	1,183,398.33	DETРИMENTO PATRIMONIAL	14,906.83	15,779.45
INVERSIONES NO RECUPERABLES	-25,422.60	-26,597.26	RESULTADOS DEL EJERCICIO	353,823.67	-5,085,522.17
(-)RESERVA PARA INVERSIONES NO RECUPERABLES	480,273.53	583,947.28			
INVERSIONES EN EXISTENCIA	37,302,778.96	46,727,359.46			
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	35,759,690.69	45,310,646.53			
EXISTENCIAS PARA LA VENTA	1,543,088.27	1,416,712.93			
INVERSIONES EN BIENES DE USO	9,761,774.52	10,495,538.16			
BIENES DEPRECIABLES	19,221,485.14	19,014,726.40			
(-) DEPRECIAЦIÓN ACUMULADA	-13,294,032.19	-12,217,297.41			
BIENES NO DEPRECIABLES	3,834,321.57	3,698,109.17			
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	1,024,060.97	1,284,773.61			
INVERSIÓN EN BIENES PRIVATIVOS	1,024,060.97	1,284,773.61			
TOTAL RECURSOS	107,312,914.43	107,853,463.38	TOTAL OBLIGACIONES	107,312,914.43	107,853,463.38
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1,128,161.23	1,281,112.94	CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS	1,128,161.23	1,281,112.94










CONTADOR
 FANNY MARLENY GALDÁMEZ MELÉNDEZ
 INSCRIPCIÓN N°. 12128
 CVCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR

GERENTE FINANCIERO
 HÉCTOR WILFREDO CERÓN MARTÍNEZ
 INSCRIPCIÓN N°. 12128
 CVCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR

GERENTE GENERAL
 JUAN ANTONIO CALDERÓN GONZÁLEZ
 INSCRIPCIÓN N°. 1449
 CVCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR

AUDITOR
 DAVID VELÁSQUEZ GÓMEZ
 INSCRIPCIÓN N°. 2677
 CVCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR

GERENTE GENERAL
 DAVID VELÁSQUEZ GÓMEZ
 INSCRIPCIÓN N°. 2677
 CVCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Resultado de evaluaciones **de entes fiscalizadores**

AUDITORIA INTERNA

Para el ejercicio 2023, la Auditoria Interna, ha tomado un papel dinámico en el control de las operaciones, asegurando que los riesgos claves institucionales se gestionen oportuna y apropiadamente, proporcionando verificación y seguimiento para agregar valor y mejora de las operaciones del Instituto, y que el sistema de control interno funcione con eficacia y eficiencia.

Auditoria Interna es responsable de la evaluación posterior del Sistema de Control Interno. No obstante, su estatus gerencial, no efectúa ninguna labor de control previo o aprobación de transacciones, constituye un control gerencial que mide la eficiencia de otros controles.

Ayudando al IPSFA a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos del IPSFA, empleando el juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoria y diseñar los procedimientos para validar y monitorear que dichos riesgos se reduzcan a un nivel aceptable bajo, de acuerdo al apetito de riesgo establecido por las autoridades.

Con respecto a la efectividad del sistema de control interno, ninguna de las condiciones reportadas es una deficiencia importante que afecte el normal desenvolvimiento de las operaciones financieras y administrativas del Instituto.

De acuerdo al cumplimiento, los resultados de nuestras pruebas no indican que existan condiciones que nos hagan suponer que han existido incumplimientos por parte del IPSFA a los aspectos legales administrativos.

AUDITORIA EXTERNA



Auditoría Externa:

El Honorable Consejo Directivo para el ejercicio fiscal 2023, nombró como auditores externos financieros y fiscales a la firma Velásquez Granados, S.A. de C.V. quienes, en su informe financiero y dictamen fiscal correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, presentan una opinión limpia.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Rendimiento Financiero, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Ejecución Presupuestaria, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) al 31 de diciembre de 2023, y de los rendimientos financieros de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que entonces terminó, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES PARA PROPÓSITOS FISCALES

Párrafo introductorio

Hemos examinado el cumplimiento por parte del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), con Número de Identificación Tributaria 0614-200278-003-3, con las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Ley de Impuesto sobre la Renta, Código Tributario, y respectivos reglamentos vigentes del ejercicio impositivo que terminó el 31 de diciembre de 2023.

Opinión

En nuestra opinión, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), cumplió, en todos los aspectos importantes, con las obligaciones tributarias referidas en el primer párrafo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

El párrafo de la opinión que se expresa en este dictamen presenta la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y sustantivas; el examen sobre las cifras de los estados financieros fue realizado por Velásquez Granados, S. A. de C. V., la emisión del informe de auditoría de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, y presenta una opinión limpia.

Entidades que **Fiscalizan** al IPSFA



Canales Digitales



Control Vivencia

2234-7401

controlvivencia@ipsfa.gob.sv



Centro de Atención Multimedia

2234-7401

2260-6270



Sitio Web

www.ipsfa.gob.sv



Correo

servicioalcliente@ipsfa.gob.sv

Unidades de Negocio



7802-6074



7744-5175



7745-5175



7856-1525



**Por un
Futuro
Seguro**